

REF: Expte N° 0036  
Licitación Privada N° 01/15

### **ACTA DE COMISION DE PRE-ADJUDICACION.-**

A los diez días del mes de Agosto del año 2015, y siendo las 17 Horas, en la sede del departamento de Música del IUPA y de conformidad a lo establecido por el reglamento de compras aprobado por resolución 1006/15 del IUPA, se reúnen los miembros de la comisión de pre-adjudicaciones, Prof. Luis Cide, Prof. Juan Pablo Simonello y Alum. Ian Molina , a los efectos de considerar las ofertas presentadas en el marco del llamado a licitación privada N° 01/15 llevado a cabo para “la compra de Instrumentos e insumos musicales”, de acuerdo al acta de Apertura de fecha 05 de Agosto del corriente, obrante a Fs. 32.-

Que a los efectos de una mejor consideración de las ofertas, se detallara por renglón la mejor calidad al menor costo posible, siendo examen de esta comisión técnica y de pre-adjudicación los renglones solicitados:

Renglón N°:

1. Guitarra Yamaha CG 162 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma “TODO MUSICA”, presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la guitarra “ALPUJARRA MOD. 100”,suficiente para cubrir el renglón atinente.-
2. Guitarra Yamaha CG 142 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma “TODO MUSICA”, presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la guitarra “ALPUJARRA MOD. 90”,suficiente para cubrir el renglón atinente.-
3. Violín 1/2 STRADELLA o Similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma “TODO MUSICA”, presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Violín ½ STRADELLA MOD. MV141112,suficiente para cubrir el renglón atinente.-
4. Violín 3/4 STRADELLA o Similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma “TODO MUSICA”, presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Violín 3/4 STRADELLA MOD. MV141134,suficiente para cubrir el renglón atinente.-
5. Flauta Dulce Soprano YAMAHA YRS23 dig directa o Similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma “TODO MUSICA”, presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Flauta Dulce Soprano YAMAHA YRS23 dig directa ,suficiente para cubrir el renglón atinente.-
6. Flauta Traversa cabeza curva tipo pearl 505 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma “TODO MUSICA”, presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Flauta Traversa cabeza curva tipo pearl mod 505 EUS, suficiente para cubrir el renglón atinente.-

7. Piano eléctrico de 88 teclas tipo YAMAHA P 120 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Piano eléctrico de 88 teclas YAMAHA P 105, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
8. Corneta Sib tipo PARQUER MASTER o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Corneta Sib PARQUER modelo CUSTOM, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
9. Flauta Dulce Tenor tipo YAMAHA YRT 304 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Flauta Dulce Tenor YAMAHA YRT 304, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
10. Flauta Dulce Bajo tipo YAMAHA YRB 302 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Flauta Dulce Bajo YAMAHA YRB 302, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
11. Melódica HONER STUDENT 26 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Melódica HONER STUDENT 26, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
12. Contrabajo  $\frac{1}{2}$  tipo STRADELLA o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Contrabajo  $\frac{1}{2}$  STEINNER STRAUS, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
13. Violoncello 4/4 pino seleccionado tipo STRADELLA MC601744 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Violoncello 4/4 STRADELLA MC601744, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
14. Soportes Tambor tipo PEARL S930 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Soporte Tambor PEARL S930, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
15. Guitarra tipo YAMAHA C40 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Guitarra YAMAHA C40, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
16. Estuches para Violín 4/4 tipo GATOR o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el estuche para violín 4/4 STRADELLA, suficiente para cubrir el renglón atinente.-

17. Batería de 7 cuerpos tipo Gretsch Catalina Maple + Set Fierros o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Batería de 7 cuerpos tipo Gretsch Catalina Maple con Set de Fierros Gibraltar 6700, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
18. Panderos PARQUER 8 – 10 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Pandero PARQUER 10, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
19. Soporte apoya pie guitarra metal regulable o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el soporte apoya pie guitarra metal regulable STAGG, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
20. Atriles tipo director metálicos o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo Atriles tipo director metálicos PARQUER , suficiente para cubrir el renglón atinente.-
21. Soporte guitarra española tipo ERGOPLAY o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Soporte guitarra española tipo ERGOPLAY, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
22. Metrónomos digitales tipo Korg ma 1 o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "deciBelza srl", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Metrónomo digital Korg ma1 , suficiente para cubrir el renglón atinente.-
23. Trompeta en Sib tipo YAMAHA YTR4335G o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Trompeta en Sib YAMAHA YTR3335, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
24. Caja China Meinl Mwb 1 bk o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Caja China STAGG, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
25. Surdos d 18' y 16' Contemporáneo o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Surdo RMV Aluminio 16x50 y 18x50, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
26. Equipo de Bajo 60/80 watts: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "deciBelza srl", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Equipo de Bajo ELECTROVOX BT60, suficiente para cubrir el renglón atinente.-

27. Guitarra Electro Acústica tipo Martin & CO Dxx2ae o similar: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Guitarra Electro Acústica YAMAHA CPX1000, suficiente para cubrir el renglón atinente.-
28. Cort-Mandolina Cm – F300 E Tbk o similar con funda: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "TODO MUSICA", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo la Cort-Mandolina Cm – F300 E Tbk , suficiente para cubrir el renglón atinente.-
29. Estuches guitarra semirígidos: Se observa que de las ofertas recibidas, la realizada por la firma "deciBelza srl", presta las consideraciones necesarias para el cumplimiento técnico de lo solicitado, siendo el Estuche semirígido SKB SC30 , suficiente para cubrir el renglón atinente.-

Por lo tanto, esta comisión aconseja, conforme lo estimado técnicamente, corresponde **PRE-ADJUDICAR:**

- 1.- los ítems de renglones (nº1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,18,19,20,21,23, 24,25, 27,28) al oferente "TODO MUSICA" de Agustín Bonet,
- 2.- los ítems de renglones (Nº 22, 26 Y 29) al oferente "DECIBELza S.R.L."

Considerándose que todos los oferentes se ajustan a lo técnicamente solicitado.-

No siendo para más el presente acto se da por finalizado previa e íntegra lectura que efectúan los presentantes, lo que ratifican y para constancia firman al pie de lo que se CERTIFICA.-